

Vitoria. Jueves 6 de Marzo de 1902. HERALDO ALAVÉS Recibe información telefónica directa de Madrid. Únice en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

Para el fin de la Regencia

A parte de los festejos que el municipio de Madrid con la ayuda del comercio y de la industria de la villa coronada, está organizando para los días de la coronación del joven monarca Don Alfonso XIII, se trabaja también en la formación de otro programa, que en opinión de algunos, deberá realizarse a mediados de Mayo próximo, época en que Doña María Cristina cesará en el elevadísimo cargo que actualmente desempeña.

Sin embargo, bueno es hacer constar que hasta ahora solo se trata de deseos sin visos de encarnar en la realidad de los hechos. Créen algunos que la Constitución del Estado no anda muy acorde con las leyes de la naturaleza, en cuanto al señalamiento de la edad en que los reyes pasan a ser personas sui juris, emancipándose de toda tutela, de toda regencia.

Créen que la naturaleza se ríe de todas las Constituciones de los pueblos, y que lo que ella niega por prematuro, en vano pueden concederlo las leyes dictadas por los hombres. Los que opinan de esa manera se echaron hace tiempo a pensar en un medio capaz de armonizar la Constitución y las garantías exigidas por el pueblo español, fijándose en definitiva en la formación de un Consejo de familia de propios y extraños, para que ayude al joven monarca a llevar sobre sus hombros la carga abrumadora de la gobernación del Estado.

Los maliciosos no ven en ese proyecto otra cosa que el deseo de preparar la jubilación al señor Sagasta que entre la bilis, la pierna y sus años no está ya para hombre público y en cambio haría un buen papel formando parte de esa especie de consejo de familia que de crearse habría de asesinar al futuro monarca. Los nuevos consejeros serían empleados oficiales y por lo tanto con sueldo o por el contrario habrían de ser los cargos meramente honoríficos?

Otra pregunta. ¿Ese futuro organismo sería responsable o su acción no llevaría consigo otra responsabilidad que la moral?

Dejemos ambas preguntas sin la respuesta, que el tiempo necesariamente ha de dar en plazo muy breve, y pasemos a otro punto del programa de la coronación. De resultar cierta la noticia que ayer nos comunicaron de Madrid, el «Licenciado Vidriera» ha visitado a la Regente con el fin de inclinar el ánimo de las regias personas a que con motivo de la coronación, se acuerde un indulto amplísimo, comprensivo de todas las penas, desde la multa a la cadena perpetua. No sabemos si habrá algún error en las palabras que el teléfono nos transmitió, pero de todos modos, esa súplica, si es cierta, ha de servir de base a muchos comentarios, entre la gente de toga, sobre todo.

El perdón es una de las mas hermosas prerrogativas de la corona, la más dulce facultad de los reyes. La prudencia, sin embargo, debe presidir siempre al ejercicio del derecho de gracia, y es necesario no olvidar que en España desgraciadamente los establecimientos penitenciarios no producen casi nunca la corrección de los culpables, pues si así fuera no habría ningún inconveniente en abrir de par en par las puertas de los presidios, ya que de ellos saldrían tan solo personas rehabilitadas por la pena y por la enmienda. Haya, sí, indulto; sea extraordinario como lo será el acontecimiento que ha de motivarlo, mas sea prudente, y no se convierta la gracia en fuente de desgracia.

MISCELANEA

Consejo de guerra. Dicen de Coruña que en el cuartel del Regimiento de Zamora se ha celebrado consejo de guerra para juzgar a los empleados de consumos procesados a consecuencia de los sucesos de Mayo último, por los que se instruyeron diez y seis sumarios, varios de los cuales fueron sobreseídos, habiendo pasado otros al conocimiento de la jurisdicción ordinaria. El fiscal pedía para los procesados Crisóstomo de la Iglesia y Juan Busto la pena de tres años de prisión correccional. Los discursos de las defensas duraron hasta las once de la noche. El fallo pasará hoy a la aprobación de la autoridad militar judicial del distrito. Contra un Alcalde. Participan de Málaga que han llegado a dicha ciudad 900 vecinos del pueblo de

Alorayna que se han dirigido al edificio de la Federación Malagueña, donde se ha improvisado un mitin.

El objeto de tal viaje no es otro que protestar de la conducta del alcalde por los abusos que dicen cometidos por él. El mitin ha sido presidido por el señor Gómez Espino; él ha dirigido la palabra a los congregados, haciendo resaltar el ejemplo de solidaridad ofrecido por la reunión a la que de 1.200 vecinos que tiene el pueblo de Alorayna, han asistido 900, a pesar de las molestias del viaje.

Terminado el mitin, se han puntualizado en un documento todas las quejas que el vecindario del pueblo indicado tiene de su Alcalde, acordándose hacer una denuncia al Juzgado de Instrucción. Se ha nombrado una comisión, que ha visitado al Gobernador para exponerle sus quejas, habiéndoles contestado dicha autoridad, que llamará al Alcalde y ordenará además la depuración de los hechos por medio de oportuno expediente.

Cuestión arreglada

Dicen de Gijón que en una conferencia celebrada por el Alcalde, Jefe de la Guardia Civil y representantes de la empresa y de los huelguistas, fueron aprobados por todos las bases de un arreglo, acordándose en definitiva que los huelguistas vuelvan a sus tareas mañana en las mismas condiciones que antes.

Alarma

Comunican de Orihuela que en el mercado de dicha localidad hubo ayer gran alarma.

Un caco trató de robar a un pobre huertano, el cual corrió cuchillo en mano tras del ratero que se había dado a la fuga, recorriendo varias calles siempre perseguido de cerca hasta que en la subida del seminario, fué detenido por un sacerdote al que intentó agredir.

Lance

Comunican de Barcelona, que a consecuencia de la cuestión personal que pendía entre los oficiales del regimiento de Albuera, señores Valderrama y Castellots, ha tenido lugar un duelo en las inmediaciones de Miramar, habiendo resultado con una herida de sable en el brazo derecho, el teniente Castellots.

TROZOS

El retraso con que recibimos una atenta invitación del señor director de «Ecoles le Boucher», fué causa de que el día pasado no pudiésemos asistir a la lección de ensayo para la enseñanza de las lenguas francesa, inglesa y alemana, por el método Berlitz.

Dios mediante aprovecharemos la invitación para acudir el próximo lunes a las nuevas lecciones de ensayo que se anuncian, debiendo manifestar a nuestros lectores, que hemos oído hacer grandes elogios del método de referencia.

Por fin se ha resuelto el problema de la celebración de corridas de toros, durante las fiestas de Nuestra Señora de la Blanca.

El concurrente señor Ibañez ha accedido a los deseos del Concejo modificando su proposición en el sentido de que sea ocho mil pesetas la cantidad con que ha de subvencionarse el municipio y sin que le sean condonados los derechos de carne y contribución.

El asunto está, como se vé, arreglado, y la Comisión de Festejos se habrá reunido esta tarde a las cinco, con objeto de formalizar la nueva propuesta del señor Ibañez.

El señor Saleta tendrá de ese modo disponible un pavo para atender a los gastos que ocasionen los demás festejos y de ese modo su situación será más desahogada, pudiendo darnos por Agosto algo más que en años anteriores, en los cuales fué mayor la subvención concedida al empresario de las corridas de toros.

Siguiendo la laudable costumbre de años anteriores y con motivo de ser mañana la fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrón de las Escuelas, el Claustro de Profesores de ambos Seminarios y los alumnos internos y externos que en ellos cursan, honrarán la memoria de tan esclarecido santo como eminentísimo sabio, con una grandiosa función religiosa que tendrá lugar en la hermosa capilla del Seminario Conciliar, que a juzgar por los elementos que en ella tomarán parte ha de revestir solemnidad inusitada.

Si nuestras ocupaciones no nos lo impidieren, procuraremos asistir para informar a nuestros lectores de tan hermosa fiesta.

Las Cortes

Por teléfono Congreso. Dá principio la sesión a las tres y veinticinco, bajo la presidencia del señor Morret. Gran desanimación en los escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Agricultura señor Villanueva. El señor SORIANO hace uso de la palabra, pidiendo que se lleven a la Cámara

varios documentos referentes al Sanatorio de Porta-Caeli y otros que se relacionan con la causa que en el Juzgado de Instrucción de Valencia se sigue contra el Administrador de dicho Sanatorio. Después pregunta: ¿Es el anarquismo un partido legal? Añade, que hace esa pregunta porque varios anarquistas tratan de informar ante la comisión que entienda en el proyecto sobre huelgas, y es necesario que ellos sepan si están autorizados para ello.

Seguidamente pregunta el orador republicano ¿qué fundamento tiene el rumor que con insistencia circula acerca de la creación de un cuerpo consultivo de carácter privado, para cuando llegue la mayoría del Rey?

Haba después largamente de la gestión del gobernador civil de Valencia, señor Capriles, el cual parece que trata de acabar en un solo día con el partido republicano de aquella ciudad, mientras consiente que los carlistas é integristas campan por sus respetos é insulten a diario al ejército y a las instituciones, por medio de la prensa.

Lee varios párrafos de un artículo de un periódico de Valencia en el que se dirigen ataques al general Weyler.

El señor SANZ: ¿Dónde está la ofensa al ejército?

El señor SORIANO: ¡Al ejército y a S. S.!

El señor SANZ: A mí sí, al ejército no. Continúa el señor Soriano censurando al gobernador señor Capriles que según el orador sigue decretando detenciones a pesar de que todo está tranquilo en Valencia.

Le contesta el señor VILLANUEVA diciéndole que el señor Capriles no ha hecho otra cosa que llevar a la práctica las instrucciones que tiene recibidas del gobierno y que en cuanto a la creación de eso que ha dado en llamarle «Consejo privado» solo puede decir que se trata de un «canard», sin que el gobierno se crea si quiera en la obligación de desmontarlo.

Añade que en su opinión pueden los libertarios informar a la comisión de huelgas, pues el orador mismo ha recibido en su despacho anarquistas de la peor especie. (Rumores).

Termina diciendo que respecto a los documentos de Porta-Caeli, trasladará el ruego del señor Soriano, el señor marqués de Teverga.

El señor SORIANO: Debo dar gracias a S. S. porque ha dejado incontestadas todas mis preguntas.

El señor IBARRA pide al Gobierno que se active el asunto que se refiere a la construcción de ferrocarriles secundarios. (Continúa la sesión).

ECOLES LE BOUCHER

Enseñanza de lenguas vivas para adultos

VITORIA, San Antonio I, bis. 1.º

BURGOS, San Lorenzo 38, 2.º izquierda.

En vista de las muchas solicitudes recibidas, para conocer el método nuestro, tenemos el gusto de invitar a las personas interesadas a asistir a las lecciones de prueba gratuitas.

de lengua alemana

que tendrán lugar el lunes 10 de Marzo a las cuatro de la tarde para señoras y señoritas.

A las siete y a las nueve de la noche para caballeros.

Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza

Respecto de los primitivos tiempos de la Iglesia no se pueden aducir hechos y autoridades decisivas acerca de la tradición española que nos ocupa, pero existen argumentos de congruencia, fundados en datos de indiscutible valor, que no sólo corroboran la tradición, sino que no pueden menos de impresionar hondamente aun al espíritu más desprecupado. El Canon VIII del Concilio Antioqueno, celebrado antes del año 57 de nuestra era, traducido del griego al latín por Dionisio el exiguo, y que fué de los citados por el Concilio II Niceno, por cuyo motivo no puede suponerse apócrifo, establece que se coloquen en los templos las sagradas imágenes sobre columnas ó cipos. De lo cual deducen lógicamente los escritores, que si este Concilio se celebró antes de la venida de la Virgen a Zaragoza, se observó el precepto del Concilio Antioqueno en la imagen de Nuestra Señora; y si el Concilio se celebró después, se tuvo presente lo que la Virgen había ejecutado. El Cardenal Baronio trae como ejemplo de lo prescrito por el citado Canon a Nuestra Señora del Pilar, cuya imagen calificada de antiquísima y celebrísima. No menos digno de mención es la notable consonancia, que muy oportunamente pone de manifiesto el P. García Palacio, entre el apostólico santuario del Pilar y el de Compostela, en donde se venera una columna de mármol, que se dice condujeron los discípulos de Santiago, juntamente con su cuerpo a Galicia, añadiendo que la fundación de estas dos iglesias, es la base del origen de la iglesia de España, que estriba en la tradición, como otras muchas, entre ellas la de Antioquia, que no tiene otro apoyo, para creerse fué fundada por San Pedro.

El mismo P. Francisco García Palacio hace notar que las armas y blasones que desde inmemorial tiempo emplea la iglesia del Pilar, que consisten en el Agnus Dei ó Cordero con la Cruz, fué distintivo que usó la Iglesia antes del siglo IV, y la Columna vémosla también como emblema ó alegoría de la Iglesia en las catacumbas romanas.

Al siglo segundo de nuestra era se refieren, dos caminos subterráneos, que en opuesto sentido conducían a la Capilla. De este siglo son también tres lápidas que se encontraron el día 21 de Julio de 1608, derribando un pedazo de antiquísimo muro, incorporado a la Santa Capilla, lo cual demuestra, que ya en este siglo se agrandó el recinto sagrado, comprendiendo en su interior, la primitiva Capilla construida por el santo Apóstol y sus discípulos, que como es sabido, solo contaba ocho pasos de anchura por diez y seis de longitud. Es muy probable que esta construcción exterior fuese hecha, no solo con el objeto de facilitar un

culito que se extendía, sino con el de proteger la conservación y existencia de la angélica Capilla.

En el siglo tercero nos muestra la Historia a San Félix rigiendo la iglesia cesaraugustana por los años 255 y a San Valero primer obispo de este nombre por los años 280 y siguientes hasta bien entrado el siglo IV, el cardenal Ossi en su Historia eclesiástica del tercer siglo, el P. Zaragoza, el mismo, concenando é incomparable Zurita, Murillo, etc., lo hacen constar así.

A fines de este siglo y principios del siguiente, San Valero libró contiguo a la iglesia del Pilar un salón magnífico llamado expresamente la «Sala Valeriana»; tenía setenta y tres pies de longitud y treinta y cuatro de latitud. Sala Valeriana y casa miral de los Valerios que se encuentran determinadamente citados en antiquísimos documentos de indiscutible autenticidad, como el magnífico himno a los mártires de Zaragoza del incomparable Aurelio Prudencio Clemente.

Buena es advertir que la ilustre familia de los Valerios gozaba en la imperial Cesaraugusta grandes derechos y prerrogativas. Adcese también como argumento de la antigüedad de este Santo templo la existencia en los pasados siglos (pues es argumento que emplean escritores de principios del siglo XVI) de antiquísimos sillares de piedra con el líbraro ó signo que usaban los cristianos en las catacumbas, antes de que el emperador Constantino lo trasladase al estandarte imperial. Alégase como testigo de la tradición en este siglo a Celestino, que según el erudito Nicolás Antonio, fué obispo de África é íntimo amigo de San Cipriano, que en fragmentos históricos menciona a San Atanasio discípulo y sucesor de Santiago, documento ó carta en que dice, que a los quince meses de la predicación del Santo Apóstol en España, fundó a honra de María Santísima su pequeña casa del Pilar de Zaragoza y santagrá por obispo de esta ciudad a San Atanasio, su discípulo.

Nació el insigne cantor de las glorias del Cristianismo, Aurelio Prudencio Clemente, el año 348 de nuestra era y habiendo llegado a ocupar en Roma los más distinguidos y elevados puestos, volviéose a Zaragoza cuando la capital del mundo le brindaba placeres, honores y riquezas. Sentía, acaso, la nostalgia de la ciudad de los mártires, «de aquel sagrado Pilar que se guarda en veneranda Capilla» «que no teme la ruina del frágil mundo», del templo del que dice: «De aquí ó Vicente te nació la palma; el clero aquí proporcionó este triunfo; aquí está la casa mirada de los Valerios.» «Cuando en sus antiguas tempestades el feroz torbellino hizo estremecer al mundo tan vejado, la rabia con más desesperación desearó sus iras en este templo.» Por estas estrofas del Himno de Prudencio podemos conjeturar la excepcional importancia histórica de este precioso documento, que si fué escrito durante los siglos IV y V, por los hechos a que se refiere tiene inapreciable valor para juzgar de épocas anteriores; y cuán grande era su amor a la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar que la entonces tenía formada inimitable corona de Mártires, de Confesores y de Virgenes, cuyo cantar incomparable había de ser; tan grande era su amor a la Virgen Madre y al sagrado recinto de su Augusto Pilar, que hay biógrafo que afirma pasó en este templo los últimos años de su vida.

En el siglo VI el año 42 es sitiada Zaragoza por Childecberto, rey de Francia, y apurada la ciudad, implora el favor del Altísimo llevando el obispo Juan, primero de este nombre, la estola del invencible mártir San Vicente, levita y arcediaco que había sido del Pilar, en donde se conservaba esta preciosa reliquia Levantado el sitio, el rey de Francia solicitó y obtuvo una parte de ella que se venera actualmente en el suntuoso templo de San Germán en París.

Al siglo VII atribuyese canto y misa propia de la Virgen del Pilar que se suponen compuestos por el obispo Juan II. La misma antigüedad se atribuye a los brevarios compostulenses, cesaraugustano y al de la Orden de San Gerónimo.

Citase un privilegio de Chindasviento, del año 645, por Pardo, en sus «Excelencias de Santiago», y por el maestro Gándara, en sus «Palmas y triunfos de Galicia», en el que hablando de las iglesias fundadas por Santiago, se hace mención en primer término «de la del Pilar, traído por los Angeles á honor de Santa María». Por este tiempo presidió esta santa Iglesia el celebrísimo obispo San Braulio, discípulo de San Isidoro, de quien mereció grandes alabanzas, y que ejerció grande y saludable influencia en el ánimo del anciano Chindasviento, quien por su consejo llamó a su hijo a los consejos de la corona, alejando de esta manera las probabilidades de una guerra civil. Hacemos estas indicaciones históricas respecto de la figura de San Braulio, porque ellas explican en algún modo, la devoción de Chindasvinto a nuestra tradición venerada. Por los años 650 ó 661, murió este santo Obispo lleno de años y merecimientos, como lo dice expresamente en una estrofa de antiquísima misa, en un breviario de Montearagón y en otro del orden de San Jerónimo. San Braulio, que levantó el templo de los santos mártires, fué enterrado en el Pilar, y su cuerpo hallado como afirma Benedicte XIV en las lecciones que compuso para su oficio; en la actualidad se venera el sepulcro y restos de San Braulio, primero que usó la fórmula Siervo de los siervos del Señor» bajo la mesa del hermoso altar mayor del templo.

En este siglo gobernó la diócesis el célebre obispo Tayón, á quien se atribuye por muchos la historia del Pilar escrita en el mismo libro de los Morales de San Gregorio, que tan cuidadosamente se conserva en el Archivo del Santo templo. En fin, terminaremos por hoy citando algunos versos del himno a la Virgen del Pilar, escrito por el obispo Máximo que también pertenece á este siglo y que tomamos del semanario intitulado «El Pilar», correspondiente al día 4 de Enero último.

Honor de Zaragoza y dulce patrocinio sostén del pueblo hispano. Del más firme Pilar sacro recinto; Nueva salem que á todos los santos edificios de Iberia en lo admirable venes; de casta Virgen domicilio. Y en tributarle obsequios Aquí se dió principio Costumbre duradera Que el pueblo fiel nunca pondrá en olvido. V. SE DESEA un dependiente, que esté algo práctico en el ramo de tejidos. En esta Imprenta darán razón. Los sucesos de Haro Ayer tarde tuvimos noticia de algo sucedido en la Ciudad Riojana. La forma en que se importó la noticia á Vitoria nos hizo creer que los sucesos desarrollados en Haro tenían un carácter muy en boga en estos tiempos. Para no incurrir en errores y exageraciones, pedimos detalles de lo sucedido y como no se nos contestara para la hora

de la salida de nuestro número, omitimos toda noticia.

Hoy que del hecho se nos ha hecho relación, vamos a consignarlo tal cual se nos ha contado.

Terminaban ayer las misiones que con gran concurrencia venían celebrándose.

Como término de esos religiosos actos, organizaron los Padres Misioneros una procesión de niños, que salió de la Parroquia y se dirigió de la ermita á la Vega, donde se consagraron a la Virgen, después de lo cual, regresaron al pueblo, parando en la Plaza.

En ella, y desde el balcón de la casa del presbítero don Pedro Alava, trató un misionero de dirigirles la palabra.

Al propio tiempo se oyeron voces pronunciando el nombre de periódicos conocidamente impíos, lo cual produjo gran indignación y tras ésta, protestas, confusión, carreras y el consiguiente susto, pero pronto quedó restablecido el orden y el misionero fué escuchado con atención.

Se dice que un barbero harto conocido por sus avanzados ideales, fué quien instigó é indujo á algunos muchachos á realizar aquel acto.

Este no surtió los efectos que el del *libre pienso* debió proponerse, pues el público sensato lo condenó con la indignación propia del que se ve herido en sus más nobles sentimientos.

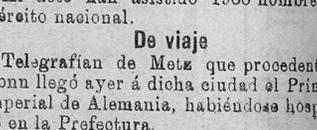
Esto es el hecho que aunque lamentable, no es digno de tenerlo en cuenta, ya que no pasó de un rebuzno propio de los que como su autor piensan.

Extranjero

Por teléfono No se sabe. Telegrafían de Bruselas que nada hay todavía resuelto acerca del viaje del rey Leopoldo al mediódia de Francia y Argelia. Restos mortales. Participan de Londres, con referencia á noticias de Pekín, que ha tenido lugar la solemne ceremonia de proceder al sepelio de los restos mortales de los soldados rusos, que fallcieron en los combates de Tien-Sin y de Pekín.

Al acto han asistido 1900 hombres del ejército nacional. De viaje. Telegrafían de Metz que procedente de Bonn llegó ayer á dicha ciudad el Príncipe imperial de Alemania, habiéndose hospedado en la Prefectura. Tentativa de golpe de Estado. Participan de Belgrado que Alavanbitsch, pariente del pretendiente Karageorgevich llegó ayer á Schanatz vistiendo el uniforme de los generales del ejército. Se presentaron a los centinelas de la frontera como tal general y trató de arengar á la gendarmaría. El jefe de la fuerza exigió al disfrazado que probase su identidad y entonces el falso general le hizo un disparo hirriendole levemente, recibiendo él varios tiros de la tropa que le produjeron la muerte, siendo detenidos los que le acompañaban.

Arresto. Despachos de Constantinopla participan que el general Chokir-Pachá ha sido arrestado en Frinkipho, en unión de otros personajes. Estos arrestos han producido profunda impresión.



No habiendo modificado su pliego el señor Larrañaga y si el señor Ibañez, esta tarde á las cinco y media se ha reunido la Comisión de Festejos, con objeto de ultimar en unión de este señor las condiciones que han de concurrir en el cartel de este año. A las seis y media ha terminado la sesión, en la que se ha acordado lo siguiente: Exigir dos corridas, una andaluza y otra castellana. La primera será de Muruve, Benjumea, Cámara, ó Anastasio Martín y la otra precisamente de Aleas (hijos). Los matadores encargados de estoquearlas serán Conejito y Algabéa. Completará el cartel una corrida mixta, en la que tomará parte el Saleri, matando entre toros y estoqueando los dos restantes un novillero de trono, que probablemente será el Mazzantiño. El ganado pertenecerá a una acreditada ganadería colmenareña. Dicho señor percibirá como subvención la cantidad de 8.000 pesetas y la Banda Municipal, no condonándole derechos de ninguna especie. Se le ha exigido una fianza consistente en 10.000 pesetas. Este acuerdo será presentado para su aprobación al Ayuntamiento, en la próxima sesión que este celebre.

El Cartel

MADRID

Por teléfono Consejo. El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de S. M. no ha tenido ninguna importancia. El señor Sagasta no ha asistido por continuar indispuesto. Polavieja. Hoy ha llegado á Madrid el general don Camilo Polavieja. La Gaceta. Publica este periódico oficial un decreto



HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

INSERCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta...

1.ª plana, una peseta línea...

Pago anticipado

Advertencia. Si no fuese...

Número del día 5 céns. - Atrasado 0-20.

Veinticinco ejemplares, una peseta.



Calendario del HERALDO ALAVES

MARZO

31 DIAS

Sale el sol a las 6 y 36 - Se pone a las 6 y 35.

VIERNES

66 | Santo Tomás de Aquino, conf. y doctor, | 300

Sio Tomás de Aquino

Este sapientísimo Doctor, lumbrera de la Iglesia...

En fin, después de llevar nuestro casto y perfecto...

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS

Durante el mes de Marzo tiene lugar en esta...

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS

Por la tarde, a las cinco, reserva.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Ofrecen al Comercio y al público en general sus...

Andrés La Peña y C.ª

Ofrecen al Comercio y al público en general sus...

LEASE

IMPORTA

a nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la...

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIDA

SEMESTRE (28 NÚMEROS) 7 PESETAS

Blanco y Negro vende sus números corrientes...

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN

1.º Escríbase al Administrador de Blanco y Negro...

PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN

No es necesario pagar la suscripción...

HALLAZGO

Los agentes de la «Azucarera» don Marcos Fernández...

Zapateros Se necesitan dos oficiales que sepan...

Venta de casas EN VITORIA

El día 15 del actual, a las once en punto de su...

ALMACEN DE VINOS Y LICORES DE EVARISTO OCHOA

Vino de mesa fino, cántara 9 pesetas, botella 50...

Se necesita un mozo de almacén...

COLEGIO DEL Angel de la Guarda

En este centro se admiten alumnos de 1.ª enseñanza...

LA EQUITATIVA Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899 1900 DÜROS DÜROS

Estopa Muebleros

SELOS DE CORREO DE ESPAÑA y sus antiguas Colonias

«La Antorcha» Agencia funeraria de Luciano Maisón

COSECHERO DE VINOS

Clases pasivas

REGALO

Sabañones

Cruz Alegría Profesora en partos

Testamentarias

BANCO DE VITORIA Caja de Ahorros

Se necesitan Aprendices en el taller de calderería...

NUEVA ACADEMIA de Corte y Confección

Francés y Español, con Real Privilegio dirigida por la profesora

LICOR CHARTREUSE AMARILLO

Julian Bajo Estación, 8. - Vitoria.

Arechederreta

Se vende en el pueblo de Oreita, una casa de labranza...

Estopa Muebleros

SELOS DE CORREO DE ESPAÑA y sus antiguas Colonias

«La Antorcha»

COSECHERO DE VINOS

Clases pasivas

REGALO

Sabañones

Cruz Alegría Profesora en partos

Testamentarias

BANCO DE VITORIA

Se necesitan Aprendices en el taller de calderería...

PEDRO GOLDARAZ CAMBRA

Nueva fnera 14-VITORIA

Jerez amontillado muy superior, Bodegas Marqués de Misa...

ACADEMIA de Preparación para ingreso en las militares

COMANDANTE DE INGENIEROS DON MANUEL MALDONADO

Pianos Ortiz & Cusso

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Medallas Religiosas

Zurich

La Equitativa

ARBOLES FRUTALES DE LA RIOJA

Representaciones

Se vende una máquina preparadora para zapatero...

Almacén de efectos

«LA INDUSTRIAL ALAVESA»

Compra y venta

Imprenta Moderna, Estación 45.

